AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA AMJI LP No. 012 - 2021

FECHA: 27 DE MAYO DE 2021

En cumplimiento de lo ordenado por el Decreto reglamentario 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.2, Resolución de Delegación No. 00053 del 22 de enero de 2016, el Municipio de La Jagua de Ibirico se permite informar a todos los interesados que:

EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Municipio de La Jagua de Ibirico Cesar, calle 5 Nro. 3 A - 35, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar.

LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: contratación@lajaguadeibirico-cesar.gov.com fax No. 095 769024.

LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Oficina de Contratación Municipal, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar contratación@lajaguadeibirico-cesar.gov.com

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: "OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- DEPARTAMENTO DEL CESAR".

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2º, numeral 1º, de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la presente Convocatoria será de Licitación Pública.

EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: La duración del presente contrato será de **TRES (03) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio.

LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: DESPACHO DEL JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE 5 NRO. 3 A - 35, TERCER PISO, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, HASTA ***EL 25 DE JUNIO DE 2021, A LAS 8:30 A.M***, *SE DEBE PRESENTAR POR ESCRITO EN LA FORMA INDICADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.*

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, OCHENTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

($964.083.471,oo). La entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4021 expedido el 29 de marzo de 2021, por la Secretaría de Hacienda.

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, presentamos la siguiente tabla de los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana

ESTADO	LEY
Alianza Pacífico	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007
Estados del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)	Ley 1241 de 2008
Estados AELC	Ley 1372 de 2010
México	Ley 172 de 1994
Unión Europea	Ley 1669 de 2013

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes no cubren el presente Proceso de Contratación de esta entidad del nivel territorial para adquirir las obras, que serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Son aplicables a las entidades municipales los acuerdos comerciales Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú) para servicios de construcción a partir de $16.384'153.000, Chile para servicios de construcción a partir de $16.081'602.000, Costa Rica para servicios de construcción a partir de $16.389'628.000, los Estados AELC para servicios de construcción a partir de $21.301'857.000, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala) para servicios de construcción a partir de la menor cuantía de la entidad, la Unión Europea para servicios de construcción a partir de $21.493'810.000; sin embargo generalmente por la cuantía no aplica para el objeto contractual de la referencia y adicionalmente está dentro de los bienes y servicios exceptuados de los acuerdos.

Cobertura Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACIFICO	SI	NO	SI	NO
CANADÁ	NO	NO	SI	NO
CHILE	SI	NO	SI	NO
COREA	NO	NO	SI	NO
COSTA RICA	SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	SI	NO

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

EL SALVADOR	NO	NO	SI	NO
GUATEMALA	SI	SI	SI	NO
HONDURAS	NO	NO	SI	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	SI	NO
MÉXICO	NO	NO	SI	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	SI	NO

Acuerdo aplicable: No aplica ningún acuerdo comercial

MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: Por su cuantía la presente convocatoria no es susceptible de limitarse a Mipymes.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Podrán participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, con o sin ánimo de lucro consorcio o uniones temporales o promesa sociedad futura, legalmente organizadas o constituidas autorizadas como tal y domiciliadas en Colombia, matriculadas en la Cámara de Comercio respectiva y que acrediten, en el caso de la sociedades que su duración no es inferior al plazo del contrato y un año más. Que no se encuentren incursas en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución Política, las leyes, y en especial, las previstas en los artículos 8 y 9 da la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007.

EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

No procede.

EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
FECHA DE PUBLICACIÓN AVISO	27 DE MAYO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	27 DE MAYO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 27 DE MAYO DE 2021 HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 27 DE MAYO DE 2021 HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co; en la Oficina de Contratación del Municipio de La Jagua de Ibirico, ubicada en la Calle 6 Nro. 3 A - 23, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico - Cesar y/o correo: contratación@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	PREVIO A LA APERTURA	Jefe Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PUBLICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES	15 DE JUNIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
PUBLICACION RESOLUCIÓN DE APERTURA	15 DE JUNIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	15 DE JUNIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co; en la Oficina de Contratación del Municipio de La Jagua de Ibirico, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico - Cesar
VISITA AL SITIO DE LAS OBRAS	16 DE JUNIO DE 2021, A LAS 9:00 A.M	Coordinada por la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal. Lugar de encuentro: Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, ubicada en la Diagonal 1 Nro. 1 - 44, La Jagua de Ibirico, Cesar, vía que conduce al Corregimiento de La Loma.
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS (A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS) Y AUDIENCIA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS	16 DE JUNIO DE 2021, A LAS 11:00 A.M	Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar. https://us02web.zoom.us/j/5457295565?pwd=QXYzL1lZeGZFQWxkdWlHUDVFTVdoZz09

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

		ID de reunión: 545 729 5565 Contraseña: 12345
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	16 DE JUNIO DE 2021 HASTA 5:00 PM	Despacho del Jefe Oficina Contratación de Municipal, al correo electrónico alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co y/o correo: contratación@lajaguadeibirico-cesar.gov.co Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	17 DE JUNIO DE 2021 HASTA 5:00 PM	Despacho del Jefe Oficina Contratación de Municipal, Página electrónica www.contratos.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	17 DE JUNIO DE 2021 HASTA 6:00 PM	Despacho del Jefe Oficina de Contratación Municipal, Página electrónica www.contratos.gov.co
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRÁN DESDE Y HASTA **(CIERRE)**	DESDE EL 24 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 AM HASTA EL 25 DE JUNIO DE 2021, A LAS 8:30 AM.	Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico – Cesar y/o Plataforma Secop II
EVALUACIÓN	DEL 28 DE JUNIO DE 2021 HASTA EL 30 JUNIO DE 2021	Despacho del Señor Alcalde
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	01 DE JULIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	DEL 02 DE JULIO DE 2021 HASTA EL 09 DE JULIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	12 DE JULIO DE 2021	Página electrónica www.contratos.gov.co
AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN	13 DE JULIO DE 2021, A LAS 10:00 A.M	Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar. https://us02web.zoom.us/j/5457295565?pwd=QXYzL1lZeGZFQWxkdWlHUDVFTVdoZz09 ID de reunión: 545 729 5565 Contraseña: 12345
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	En el Despacho del Señor Alcalde del Municipio de La Jagua de Ibirico, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Secretaría de Hacienda, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PLAZO PARA LA ENTREGA DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	En la Oficina del Jefe de Contratación del Municipio de La Jagua de Ibirico, ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PLAZO PARA LA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DEL DIA HABIL SIGUENTE A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	En la Oficina del Jefe de Contratación del Municipio de La Jagua de Ibirico, Ubicado en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PLAZO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL SECOP	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS SIGUIENTES A LA EXPEDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS ARTICULO 2.2.1.1.1.7.1. DTO 1082 DE 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ENTRE LAS PARTES.	
PLAZO PARA EL PAGO DEL CONTRATO	La Entidad pagará el contrato celebrado mediante la modalidad de precios unitarios; el valor del contrato se cancelará previa presentación de las actas de pago parciales aprobadas por el interventor y con la presentación del informe de actividades del contratista e interventor de acuerdo con lo pactado, y corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades de obras ejecutadas por los precios unitarios; la presentación de la primer acta parcial para pago debe corresponder mínimo a la ejecución de un treinta por ciento (30%) del valor del contrato; las actas parciales siguientes solo se podrán cancelar hasta un subtotal sumado del noventa por ciento (90%) del valor total del contrato antes de su liquidación, y el último pago se efectuará una vez el contratista adjunte y cumpla con todos los	

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

	requisitos exigidos por la ley para su liquidación. Será requisito para el pago de cada acta la que el contratista entregue un archivo fotográfico donde se pueda constatar la realización de los trabajos, que incluya la fecha de la toma de la fotografía y el pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARL y aportes parafiscales de SENA, ICBF, caja de compensación, de conformidad con el decreto 1703 de 2002 y decreto 510 de 2003 y los artículos 50 y 23 de la ley 789 del 2002, 1150 de 2007 respectivamente.	

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: LOS DOCUMENTOS PODRÁN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB www.contratos.gov.co, www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co O EN EL DESPACHO DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE 5 NRO. 3 A - 35, TERCER PISO, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, EN HORARIO DE 8:00 A.M. A 12.00 M. Y DE 2:00 A 6:00 P.M.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, adjudicará el contrato dentro del término señalado en el Pliego de Condiciones a aquél que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: A través de este aviso se convoca a las veedurías ciudadanas que deseen realizar control social sobre el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Jefe Oficina de Contratación

Elaboró: William Elías Castro Daza
Asesor Externo

Revisó: Carlos Borrego Daza
Jefe Oficina de Contratación

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: *alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co*
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso